



**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut**  
**Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)**

En Curso 10/10/2024 13:35      Aprobación 10/10/2024 13:35

Nº Expediente: 2752/2024-MP

**Gestión de Compra Nº: 209682 - SOLC. ADQ. DE VEINTICINCO (25) PC DE ESCRITORIOS ESTANDAR P/DISTINTAS AREAS DEL MINISTERIO DE PRODUCCION.-**  
sobre Preventivo Nº: 528416 SOLC. ADQ. DE VEINTICINCO (25) PC DE ESCRITORIOS ESTANDAR P/DISTINTAS AREAS DEL MINISTERIO DE PRODUCCION.-

Ministerio de Producción

RAWSON, 14 OCT 2024

**CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS Nº 01/2024 MP-FECHA DE APERTURA 22/10/24- HORA 11:00 -COTIZAR CON SOBRE CERRADO**

**DATOS DEL PROVEEDOR:**

Proveedor:

Domicilio:

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. Esta contratación se rige por lo dispuesto por la Ley II Nº 76 ( Ex- Ley 5447 y el Dto- 777/06.)

FLORES JARA Juan Carlos  
Director Gral de Administración  
Ministerio de Producción

Firma responsable contratación:

Lugar y Fecha de Apertura sera en la: Direccion General de Administracion- departamento de compras y contrataciones sito en Avenida 9 de Julio nº 280 del Ministerio de Produccion- Rawson-Provincia del Chubut el dia 22/10/2024 a las 11:00 hs  
COTIZAR CON SOBRE CERRADO .-

**Detalle de ITEMS**

Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
001	4.01.015.126	COMPUTADORA. TIPO PC DE ESCRITORIO SE DEBERA COTIZAR Características :en el detalle que continua, la configuracion es la misma .- Los oferentes deberan detalla marca y modelo de los dispositivos a entregar y/o adjuntar folleteria ilustrativa : Procesador: Tipo Intel Core i5 1040, AMD Ryzen 5 3400G o superiores Motherboard: Slots PCI-E X 1: 1 Slots PCIE X 16 :1 Slot M.2:1 Serial ATA III 6GB/seg:4 USB2.0:6 USB3.2:4 Memoria:8 GB DDR4 o superior. El equipo se debera poder ampliar a un minimo de 32 GB Video: con salida D-SUB y HDMI con soporte 4 k. Sonido: Chiptes integrado HD Audio con soporte para 7.1 canales Placa de Red: 10/100/1000 Mbps, que cumpla con los estanderes internacionales de conexion LAN IEEE802.3x Full Duplex,			





**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut**  
**Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)**

Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
		<b>10BASE-T, 100BASE-TX</b> <b>1000BASE-T-</b> Disco Rigido : un (1) SSD SATA III DE 480GB Card Reader : Interno 3 1/2 compatible con Secure Digital cards, Multimedia cards, Memory Stich Pro, xD picture cards. etc Kit teclado y mouse : teclado con botones multimedia , en castellano tipo QWERTY, expandido español o latinoamericano y mouse con scroll. tipo Genius. Gabinete: ATX con fuente de alimentacionb 650 Wtts o superior.-  El equipo se debera proveer con CDde drivers de motherboard ademas de cualquier otro dispositivo instalado y cables de conexion de alimentacion.- Garantia Escrita : Mother, Micro y monitor : 36 meses como minimo Memorias: garantia de por vida Resto de componentes : 12 meses como minimo	25	\$.....	\$.....
002	4.01.015.046	<b>MONITOR P/INFORMATICA. LCD SE DEBERA COTIZAR</b> Monitor : LCD de al menos 18,5 pulgadas Wide Scrcem , resolucion de 1366 x 768 pixeles, 16,2 millones de colores , DOT PITCH . 26 o superior, contraste (typ) 600:1 señal de entrada RGB analogica.-  El equipo se debera proveer con CDde drivers de motherboard ademas de cualquier otro dispositivo instalado y cables de conexion de alimentacion.- Garantia Escrita : Mother, Micro y monitor : 36 meses como minimo Memorias: garantia de por vida Resto de componentes : 12 meses como minimo	25	\$.....	\$.....
<b>Total:</b>					\$.....

La Gestion de Compra y la declaracion Jurada, tendran que ser firmado en todas sus fojas por el Oferente o su Representante Legal y acreditar el mismo con el poder Legal del firmante.-

Los Precios ofrecidos se entenderan puesta la mercaderia en el Departamento de compras y contrataciones de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE PRODUCCION SITO EN LA CALLE AVENIDA 9 DE JULIO N° 280 DE LA CIUDAD DE RAWSON PROVINCIA DEL CHUBUT (9103), corriendo los gastos de Embalaje,Flete, Seguro,Descarga,Acarreo, etc., por cuenta del adjudicado .-

El Oferente debera especificar Marca, y características de los bienes ofrecidos

Los precios incluiran el Impuesto al Valor Agregado (IVA ) en caracter de venta a CONSUMIDOR FINAL conforme el certificado de Clave Unica de Identificacion Tributaria (CUIT), cuyo N° es 30-71251579-8 MINISTERIO DE PRODUCCION.-

El proponente debera presentar la siguiente documentacion segun los siguientes incisos:

- A)Fotocopia del instrumento que demuestra la representividad legal del firmante.-
- B) Certificado de Proveedor del Estado.-
- C) Constancia de Inscripcion en AFIP actualizado con actividad nacional acorde.-
- D)Certificado de Registro de Alimentantes Morosos(RAM), prvisto en el Articulo N °17 de la Ley XIII-22, expendido por el Poder Judicial de la Provincia del Chubut.-
- E)Certificado actualizado del Libre Deuda extendido por el Banco del Chubut .S.A.
- F) Certificacion de Cuenta en el Banco del Chubut S.A
- G) Certificado del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo, emitido por el Ministerio de Economia y Credito Publico ( Unidad de Recupero y Aplicacion de Fondos )





Provincia del Chubut  
Ministerio de Producción

**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut**  
**Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)**

S. I. A. F. y C.

H) Certificado de Obligaciones Fiscales expedido por la DGR(Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut)

\* La documentación solicitada puede ser suplida por el certificado unico de SIAFYC(Sistema Intgrado de Administracion Financiera y Contable), que contengan los datos solicitados actualizados y/o vigentes.-

Excepcionalmente y para los casos de la documentación requerida, el Ministerio de Produccion podra intimar al postulante a subsanar la omision o el error de que se trate, dentro de un plazo perentorio de CINCO (5) DIAS HABLES contados a partir de su notificacion, solos se requiera esta informacion si se considerara que esto no afecta lo sustancial, el desarrollo del proceso en el que se hubieran detectado, ni rompe al pie de igualdad para con el resto de los postulantes. Transcurrido dicho plazo sin que el oferente cumplimente en forma integral con la documentación requerida se procedera a declarar la inadmisibilidad de la oferta.-

\*Completar y refrenar el ANEXO I adjunto al presente, de no encontrarse comprendido dentro de las Inhibiciones establecidas en las normas del artículo 102º de la Ley II Nro 76 ( Antes 5447),cumplimentando en el mismo domicilio real y legal, siendo requisito que este ultimo se fije en la Provincia del Chubut, sometiendo expresamente a la Justicia de la misma.-

\*Todos los casos no previstos en este pliego, como asimismo las sanciones por incumplimiento de las ofertas y de los contratos, se rigiran por Decreto nº 777/06 Reglamento para las Contrataciones de la Ley II nº 76 (antes Ley nº 5447) y sus modificatorios.-

Plazo mantenimiento de oferta: 30 dias corridos a partir de la fecha de apertura.

Plazo de pago: 20 dias corridos a partir de la fecha de recepción.

Plazo entrega: 15 dias corridos a partir de la fecha de notificación.

.....  
Firma del Proveedor



**PROVEEDORES DEL ESTADO**  
**INHIBICIONES**

**LEY N° 5447**

**Artículo 102:** No podrán ser admitidos a contratar con la Administración Provincial:

- a) Las personas físicas o jurídicas que se encontraren **suspendidas o inhabilitadas** como proveedor, conforme lo establezca la reglamentación.
- b) Los **agentes y funcionarios** del Sector Público Provincial y las empresas en las cuales aquellos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social con las excepciones que el Poder Ejecutivo establezca con fundamento a la especialidad o el carácter de único proveedor.
- c) Los que se hallen **condenados por delitos dolosos y las personas que se encontraren procesadas** por delitos contra la Administración Pública.
- d) **Los deudores morosos del Estado Provincial, del Banco del Chubut S.A. y los Fondos Fiduciarios** creados por el Estado Provincial. La reglamentación determinará las condiciones y excepciones que correspondan.

DECLARO/MOS no encontrarme/nos comprendido/s dentro de las **Inhibiciones** establecidas en las normas precedentes.-

Lugar y fecha:

Firma y aclaración: